



**RESOLUCIÓN RECTORAL DE 2 DE JUNIO DE 2017 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE BECAS INTERNACIONALES PARA EEUU Y CANADÁ, DESTINADAS A ESTUDIANTES DE LA UPM PARA CURSAR ESTUDIOS EN UNIVERSIDADES DE EEUU Y CANADÁ DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2017/2018**

Por Resolución Rectoral de 5 de diciembre de 2016 se publicó la convocatoria del Programa UPM de Becas Internacionales para EEUU y Canadá durante el curso académico 2017-2018,

VISTA la Propuesta formulada por la Comisión de Selección en su sesión del 30 de mayo de 2017,

**RESULTANDO** que en dicha propuesta se incluye a los 20 alumnos que luego se indican para cursar estudios, condicionada la adjudicación de estas becas a la aceptación de los estudiantes en distintas universidades de los Estados Unidos de América y Canadá (punto 5.2.b de las bases de la convocatoria de becas) y el correspondiente visado.

**CONSIDERANDO** que es facultad del Rector sancionar la propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:**

**PRIMERO.** Adjudicar 20 becas para un período mínimo de seis meses de **3.000 €** cada una para los siguientes estudiantes, proponiéndose una lista de reserva para cubrir las suplencias que pudieran originarse:

**Tabla 1. LISTA DE BECARIOS**

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO UPM	UNIVERSIDAD DE DESTINO
FLORES CABALLERO	MIGUEL ÁNGEL	ETS DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
GARCÍA LÓPEZ	ADRIÁN	ETS DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO	UNIVERSITY OF ARIZONA
BELLO ESCRIBANO	MIGUEL	ETS DE ARQUITECTURA	CITY COLLEGE OF NEW YORK
GARCÍA ARDILES	GABRIEL	ETS DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
HERNANDEZ GEREZ	ALEJANDRO	ETS DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	SANTA CLARA UNIVERSITY
FERNANDEZ PEREZ	ALBERTO	ETSI DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
FERRACES AZCUNAGA	ALEJANDRO	ETSI INDUSTRIALES	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
MUÑOZ SOLER	FRANCISCO	ETS DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
PEÑA CERVERA	TOMAS	ETSI DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	WEST VIRGINIA UNIVERSITY

FERNANDEZ CANOSA	ALEJANDRO	ETS DE INGENIERÍA AERONAUTICA Y DEL ESPACIO	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
FERNANDEZ MIRA	MARIA	ETS DE ARQUITECTURA	CITY COLLEGE OF NEW YORK
MARTINEZ DOMÍNGUEZ	JORGE	ETS DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO	UNIVERSITY OF ARIZONA
MENENDEZ BLANCO	PABLO	ETSI INDUSTRIALES	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
SANCHEZ MOLERO	CRISTINA	ETSI INDUSTRIALES	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
GOMEZ FERNÁNDEZ	TERESA	ETSI TELECOMUNICACIÓN	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
DEL POZO MÍNGUEZ	ANTONIO	ETSI DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
SERRANO LEO	MIGUEL ÁNGEL	ETSI DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
RUBIO GARCÍA	CARMEN	ETS DE ARQUITECTURA	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
VALBUENA GUERRA	ALBA	ETSI INDUSTRIALES	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
LOPEZ PÉREZ-ARROYO	CARLOTA	ETSI INDUSTRIALES	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY

**Tabla 2. SUPLENTE**

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO UPM	UNIVERSIDAD DE DESTINO
ESCUADERO GONGORA	JESÚS	ETS DE ARQUITECTURA	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
TERES FERNANDEZ-PAREDES	ALEJANDRO	ETSI TELECOMUNICACIÓN	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
HERRERO CUBEROS	ANDREA	ETSI DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	UNIVERSITY OF CALIFORNIA
MARQUINA DE LA FUENTE	DANIEL	ETS DE ARQUITECTURA	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
PITA GONZÁLEZ-CAMPOS	VICTOR	ETSI INDUSTRIALES	ECOLE POLYTECHNIQUE DE MONTREAL

**SEGUNDO.** Los beneficiarios de estas becas deberán permanecer en la universidad de destino un mínimo de un semestre académico.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a dicha publicación.

Madrid, a 2 de junio de 2017

EL RECTOR

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez

